



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 014-2023  
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

OBJETO: "MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO – SISTEMA DE BOMBAS HIDRÁULICAS- EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL."

Siendo las 8:15 am del día 25 de agosto de 2023, en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, se evalúan las propuestas presentadas en medio físico, que se relaciona a continuación:

NOMBRE	FECHA ENTREGA OFERTA	HORA
JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE	24/08/2023	11:50 am
RUMA INGENIERIA SAS	24/08/2023	2:35 pm

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación No. MG-RE 014-2023, y manual interno de contratación, se procede a la verificar las ofertas económicas presentadas:

**1. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:**

No. Orden	NOMBRE	Valor.	Observación
1°.	JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE	\$ 13.064.076	<b>CUMPLE</b>
2°	RUMA INGENIERIA SAS	\$ 0	<b>NO CUMPLE</b>
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACION</b>	<b>Oferta 1°: FAVORABLE</b>		
	<b>Oferta 2°: CAUSAL DE RECHAZO</b> Numeral 17 Ítem 04 invitación a presentar oferta: No anexa la propuesta económica		

**2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y CAPACIDAD JURÍDICA:** se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta más favorable:

<b>OFERTA 01: JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE</b>		
DOCUMENTOS HABILITANTES DEL CONTRATATISTA	CUMPLIMIENTO	Observación
Registro único Tributario (RUT) actualizado	SI	
Fotocopia de la cedula.	SI	
Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica	SI	
El certificado de matrícula mercantil de persona natural con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta	SI	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación no mayor a 90 días	SI	
Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. No mayor a 90 días	SI	



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 014-2023  
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia no mayor a 90 días	SI	
Certificación de aportes al sistema de seguridad Social mes mayo	SI	
Carta de presentación de la propuesta	SI	
Oferta económica	SI	
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACION</b>	<b>HABILITADO</b>	

**3. ASPECTOS TECNICOS:** se procede a verificar cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados:

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	OBSERVACION
Mejorar las condiciones de saneamiento básico – sistema de bombas hidráulicas- en la Institución Educativa Megacolegio El Progreso del Municipio de Yopal.	Servicios de calidad y que satisface a plenitud las demandas de la institución educativa Megacolegio el Progreso
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACION</b>	<b>CUMPLE</b>

En consecuencia, para el presente proceso de contratación, se determina que la oferta atiende y satisface las necesidades de esta Institución Educativa en cuanto a:

1. Se encuentra habilitada técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso
2. Presenta una oferta económica favorable

Por lo que se concluye que es recomendable la adjudicación del proceso a JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE identificado con cédula de ciudadanía N° 7.726.390 de Neiva, al considerar que presentó a la institución Educativa MEGACOLEGIO DEL PROGRESO, un ofrecimiento favorable, jurídica y financieramente.

Dada en Yopal, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2023.

  
GLORIA MIDEE FLOREZ GUERRERO  
Rectora

  
LEYDI DA YANA PIRABAN GUTIERREZ  
Secretaria

Reviso: \_\_\_\_\_  
Contadora IE